

Martes 03/06/25

El Consejo de Gobierno aprueba destinar 2,5 millones a garantizar servicios públicos de dependencia, discapacidad intelectual y mayores

Junto a la atención de 115 plazas de centro de día y servicio de centro ocupacional a personas con discapacidad y dependencia en Logroño, el Ejecutivo amplía hasta mayo de 2026 el servicio de centro de día autónomo a 20 personas mayores en Castañares

El Gobierno de La Rioja tiene previsto destinar, a través de la Consejería de Salud y Políticas Sociales, 2,5 millones de euros a garantizar servicios públicos de dependencia, discapacidad intelectual y mayores. Junto a la atención de 115 plazas en Logroño de centro de día y servicio de centro ocupacional a personas con dependencia y discapacidad intelectual en la capital riojana, el Ejecutivo amplía hasta mayo de 2026 el servicio de centro de día autónomo a 20 personas mayores en Castañares de Rioja.

El servicio de centro de día y el servicio de centro ocupacional son los recursos especializados de atención diurna para personas con discapacidad, en los que se presta una atención integral a las personas en situación de dependencia durante el periodo diurno con el objetivo de mejorar o mantener el mejor nivel posible de autonomía personal y de dependencia y de apoyar a las familias o cuidadores. Se atienden las necesidades de asesoramiento, prevención, rehabilitación, orientación para la promoción de la autonomía, habilitación o atención residencial y personal. Dichos servicios se encuentran recogidos en el catálogo de servicios de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, y constituye una obligación de las Administración Autonómica proporcionar estos recursos a aquellas personas que tienen reconocido un determinado grado de dependencia

En concreto, y según los acuerdos aprobados por el Consejo de Gobierno, se licitará por 1.709.784,26 euros el servicio de 25 plazas de Servicio Centro de Día y 90 plazas de Servicio de Centro Ocupacional para personas con discapacidad y dependencia, ubicadas en un centro en Logroño. El propósito es continuar con la atención diurna de los usuarios que cuentan con derecho a una plaza pública del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia del Sistema Público Riojano de Servicios Sociales, y atender a la demanda existente, dando cumplimiento a los



principios de integración y que establecen como prioridad el mantenimiento de las personas en su entorno social, familiar y personal, garantizándoles la participación en la vida de su comunidad siempre que sea posible. El contrato podrá ser objeto de cofinanciación por la Unión Europea, en el marco del Fondo Social Europeo + 2021-2027, con un porcentaje del 60% y a través del Programa Operativo Regional de La Rioja.

De forma paralela, en tanto se licite el nuevo contrato, el Ejecutivo regional prorrogará hasta el próximo 30 de septiembre el contrato del servicio de estas plazas, con la Asociación Salud Mental La Rioja, por importe de 426.686,91 euros.

Por otro lado, el Consejo Gobierno ha autorizado ampliar hasta el 31 de mayo de 2026 el contrato del servicio de Centro de Día Autónomo para 20 plazas de Personas Mayores dependientes del Gobierno de La Rioja en la localidad de Castañares de Rioja. El informe del Servicio de Dependencia y Personas Mayores de la Dirección General de Servicios Sociales e Instituto de Igualdad justifica la adecuada ejecución del servicio, así como la necesidad de continuar con su prestación, y propone una nueva prórroga hasta el 31 de mayo de 2026 por importe de 409.803,26 euros.

